

Expediente: 6820/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ZAPPELLA RICARDO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ZAPPELLA, Ricardo Alberto-DEMANDADO
20242007205 - BRITO, FABRICIO RAUL-APODERADO Y POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6820/25



H108012856516

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ZAPPELLA RICARDO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6820/25.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase por apersonado al letrado JERONIMO PONCE DE LEON, quien actuará conjuntamente con el letrado BRITO, con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderado de la parte actora. **II)** Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202510053, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **III)** Téngase presente la conformidad manifestada por los letrados intervinientes con el art 35 de ley 5480. **IV)** Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal. TMV - 6820/25

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.